



EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS.

CONVOCA

AL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE CAMBIO DE LOGOTIPO PARA NUEVA IDENTIDAD VISUAL.

Objetivo del Concurso.

El concursante deberá presentar un logotipo, que cuente con: sobriedad, sencillez y elegancia, que refleje la esencia del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas (Checar información anexa sobre el CESAVEZ).

BASES.

1.- Participantes.

La convocatoria está dirigida a público en general y profesionales o especialistas en materia de diseño. La participación puede ser de carácter individual o grupal. Cada participante o grupo de participantes, podrá presentar solamente una idea.

2.- Sobre las propuestas.

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ningún otro concurso, deberán reflejar la esencia de las actividades que realiza el CESAVEZ, (Checar información adicional sobre el CESAVEZ, anexa). Así como tomar en cuenta características del Estado de Zacatecas.

3.- La técnica de diseño.

Esta será libre, se podrá utilizar el programa que guste, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de tener alta resolución, que se pueda imprimir a color, que sea aplicable a una tinta, ya que será reproducido posteriormente en distintos soportes digitales y medios impresos.

4.- Recepción de los trabajos.

La convocatoria quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y podrán ser entregados hasta las 15:00 horas del día 4 de Noviembre de 2016, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas o podrán enviar las propuestas a los correos electrónicos capyvig@gmail.com, cesavez@prodigy.net.mx en formato de PDF.

Las propuestas deberán acompañarse con la memoria del logotipo, en máximo una cuartilla, que deberá incluir aquellos elementos que, a juicio del creador, expliquen la obra.

Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas (que no cumplan con la esencia del comité).

Todas las propuestas enviadas deberán llevar: Nombre del diseño, nombre del diseñador, correo electrónico y teléfono celular y/o fijo. (En archivo PFD).

5.- Jurado.

El Jurado del Concurso estará presidido por los integrantes de la mesa directiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas.

6.- Propiedad de la obra.

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor.

7.- Aceptación de las Bases.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

8.- Fallo del Jurado y premios.

La premiación se llevará a cabo el día 9 de Diciembre de 2016 las 13:00 horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas.

El logotipo ganador del Primer Lugar, será utilizado como parte de la nueva identidad institucional de imagen del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas. Adicionalmente se otorgarán distinciones a los 3 mejores trabajos:

Primer lugar: \$5000.00

Segundo lugar: \$3000.00

Tercer lugar: \$2000.00

Además de su constancia de participación.

Los logotipos ganadores, deberán presentar lo siguiente:

Formato impreso: El logotipo deberá presentarse en color, sobre fondo blanco.

Formato electrónico: Se utilizará para ello DVD. Así mismo, debe incluirse una ficha técnica del logotipo (tipografía, colores, según nomenclatura habitual, relación de tamaños, etc.). Así como la memoria del logotipo, en máximo una cuartilla, que deberá incluir aquellos elementos que, a juicio del creador, expliquen la obra.

Los archivos deberán estar en formato: jpg, tif, png y pdf a todo color, blanco y negro, así como en transparencia, se recomienda la mayor resolución posible, además del formato vectorial o mapa vector, para futuras manipulaciones.

El concurso no podrá declararse como desierto. El fallo del Jurado se dará a conocer en la página oficial del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas y en su página de Facebook, y se le comunicará por vía electrónica y llamada telefónica al ganador.

Nota: Los trabajos que no resulten ganadores no se devolverán a sus autores, se integrarán como parte del archivo de la convocatoria para cambio de logotipo de identidad del CESAVEZ.

Tomando en cuenta que el comité se compromete a no usar dichos diseños para futuros acontecimientos, el CESAVEZ, solo hará uso del logotipo ganador.

9-. General.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que se estime.

Información adicional:

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

Es un organismo auxiliar de Sanidad Vegetal de la SAGARPA

MISIÓN

Promover la sanidad e inocuidad de productos agrícolas en el estado, mediante el apoyo técnico a productores.

VISIÓN

Contribuir a mejorar la productividad agrícola en el estado de Zacatecas, mediante la capacitación y apoyo técnico a los productores sobre sanidad vegetal e inocuidad, con la finalidad de obtener productos sanos.

El CESAVEZ, opera en todo el Estado de Zacatecas, con campañas y/o programas que se aplican en distintos problemas fitosanitarios, actualmente cuenta con 14 campañas o proyectos en marcha en el Estado de Zacatecas para lograr sanidad e inocuidad así como calidad en los alimentos que se cultivan en el Estado.

Para más información le invito a checar la página www.cesavez.com.mx

Facebook: Cesavez Zacatecas

Tel: 01 492 92 4 67 10 y 92 3 45 95.

Ing. Teresa de Jesús Flores Rodarte

Encargada de Capacitación y Divulgación del CESAVEZ.

Responsable de la Convocatoria.